

PRECIOS DE SUSCRICION

an Sebastian, tres

meses 4 pts.

Provincias tres id. 4,50 >

Extranjero, an año 95 >

Ultramar, un año . 80 >

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE INSERCIÓN

Comunicados, línea 0,25 pts

Reclamos de gace-

tilia 0,25 >

Anuncios á precios

convencionales.

AÑO I.

San Sebastian.—Sábado 28 de Febrero de 1885.

Número 59.

CULTO Y CLERO.

II.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto sobre la conveniencia de la modificación introducida por el Gobierno en el plan parroquial de Guipúzcoa, y de las ventajas que tanto el Estado como este país han conseguido en virtud de esa modificación y en virtud también del cambio radical, dispuesto por el mismo Gobierno, en la manera de pagar las atenciones del culto y la dotación del clero, consideramos oportuno hacer una sucinta relación del modo y forma en que se ha venido atendiendo aquí á este servicio.

Desde tiempo inmemorial las obligaciones eclesiásticas se cubrían en Guipúzcoa por prestación de diezmo y primicia, medio que tenía su base de justicia y equidad en aquella época, en que la propiedad rural constituía casi exclusivamente la riqueza del país. Del trigo, de la manzana, del maíz, de la castaña y demás frutos que cosechaba el agricultor, recibían los curas y el mayordomo de fábrica una décima parte y con su producto atendía éste á los gastos del culto y aquellos cobraban la remuneración de su trabajo.

A medida que en la industria y el comercio iban adquiriendo desarrollo, fué viéndose la necesidad de sustituir esta manera de atender á estas obligaciones con otra más justa y equitativa. En efecto, el clero prestaba sus servicios á todos los vecinos, todos participan también de los beneficios que el culto pudiera proporcionar, y por lo tanto, lógico y natural era que todos contribuyeran á sufragar los gastos que ocasionara el pasto espiritual. De aquí nació la contribución de culto y clero, que, como toda innovación, tuvo sus impugnadores;

y si bien durante algunos años, por causas que no hay para qué recordar, en algunos pueblos de la provincia se atendió á estos gastos por medio de la nueva contribución y en otros por el antiguo procedimiento del diezmo, un acuerdo de las Juntas generales celebradas en Fuenterrabía en el año 1869, vino á abolir definitivamente el diezmo y establecer en toda la provincia un medio uniforme, el de la contribución especial de culto y clero, para cubrir todas las atenciones relativas á este servicio.

Encomendó aquella Junta á la diputación, que era en nuestro sistema foral el Poder Ejecutivo, que adoptara las medidas convenientes para que, abolido el diezmo, atendiera cada pueblo á las necesidades del culto y dotación del clero por medio de una contribución, cuyas bases, ajustadas en lo posible á la equidad, la misma corporación debía determinar; y encomendósele también que estudiara y pusiera en ejecución un plan parroquial señalando á cada pueblo el número de parroquias, el de párrocos y coadjutores que debían servirlos, su asignación anual y la cantidad que anualmente se había de invertir en cada una de ellas para gastos del culto. Con la puntualidad, que es uso y costumbre en este país, aquella diputación cumplió el mandato de la asamblea foral; estableció desde luego un arreglo provisional, y el siguiente año, evacuando un informe pedido por el Excmo Sr. Ministro de Gracia y Justicia en vista de los planes presentados por el prelado de la diócesis, remitió á la aprobación del Gobierno otro definitivo, que fué sancionado por orden del Regente del Reino de 18 de Noviembre de 1870. Este plan parroquial perfectamente ajustado á las bases establecidas en el Concordato de 16 de Mayo de 1851, promulgado

como Ley en 17 de Octubre del mismo año, y en la Real Cédula de Ruego y Encargo de 3 de Enero de 1854, este plan parroquial con algunas adiciones, que más adelante indicaremos, es el que ha regido en Guipúzcoa; y la experiencia ha demostrado que con él estaban completamente cubiertas las necesidades espirituales de los pueblos.

Amigos de dar á cada uno lo suyo, consideramos un deber consignar aquí un recuerdo de gratitud al Sr. Montero Rios, entonces ministro de Gracia y Justicia, por la alta consideración y respeto que en aquella ocasión manifestó á nuestras Juntas generales y á nuestra diputación foral.

Obedeciendo el mandato de la Junta general, la diputación fijó también las bases á que debía sujetarse la contribución especial de culto y clero. Dispuso que en cada pueblo el ayuntamiento impusiera anualmente á la riqueza (propiedad, industria y comercio) una contribución cuyo producto viniera á cubrir las cuatro quintas partes de su presupuesto de culto y clero, y recaudara la otra quinta parte por medio de un reparto vecinal ó fogueral en el que debía comprender á todos los vecinos con casa abierta, sin exceptuar á los que pagaban su cuota en concepto de propietario, industrial ó comerciante. Así quedó establecida la que hemos llamado *contribución especial de culto y clero*; y en esta forma, siguiendo la antigua tradición y las leyes del país, que con muy buen acuerdo establecen que el servicio de culto y clero debe ser municipal y no provincial, y que cada pueblo debe con sus propios recursos pagar los servicios que le presta su clero y atender á su culto religioso, en esta forma han venido los pueblos de Guipúzcoa satisfaciendo todos los gastos consiguientes al servicio espiritual, hasta que el Gobierno Su-

premo dispuso en 1882 cambiar las cosas.

Lo que hemos venido á ganar con este cambio demostraremos en otro artículo.

VOGES POLÍTICAS.

Saben nuestros lectores que la cuestión social se agita actualmente en París, como nunca se haya desenvuelto en nación alguna.

En las reuniones de los obreros se acentuaban dos tendencias: una pacífica y otra de tendencia por los medios violentos.

El punto capital se relaciona íntimamente con el pretendido mejoramiento de las condiciones del trabajo. Y á este propósito el acuerdo final establecido, parece ser contrario á toda política de guerra y de conquista.

Francia misma conquista territorios de allende los mares, por medio de la fuerza bruta.

Rusia extiende su poderío guerrero Asia adentro.

Italia envía á Ricci con cinco ó seis mil hombres á los puertos del Mar Rojo.

Inglaterra foguea sus tropas en el Egipto.

Alemania se siente capaz de conquistar por la violencia un mundo colonial para sus aspiraciones de primera potencia militar del globo.

España, Portugal, Holanda y alguna que otra nación de segundo orden arden en deseos de extender su imperio colonial, aunque sea llevándolo todo á sangre y fuego.

El socialismo parisién es la *hidra de cien cabezas* que, según los gobiernos doctrinarios, hay necesidad de triturar con más energía que la que empleó Bellerophonte con el monstruo.

Y, sin embargo, qué ejemplo de sensatez les ha ofrecido á los poderosos, esa humilde asociación de los hijos del trabajo, con el honroso acuerdo que acaba de prevalecer en sus discusiones.

EL MÉDICO DE ALDEA

VERSION ESPAÑOLA

DE

M. L. de L.

CAPÍTULO V.

Elegías.

(Continuación.)

al mirar á la joven Renard, (1) que no había robado su nombre, ¿comprende V? hacia su negocio. El traidor se entendía con la muchacha, tan perfectamente, que se casaron por detrás de la Iglesia, porque las amonestaciones hubieran tardado mucho, prometiéndola, sin embargo, legalizar aquella unión, si las circunstancias lo exigían; á pesar de lo cual, la esposa de Renard no pasó de ser la Sra. Judit. Si yo lo hubiera sabido, hubiese matado á Renard, pero el padre, la madre, la muchacha y mi *mariscal* se entendían entre sí como ladrones en cuadrilla, y mientras yo fumaba mi pipa y adoraba á Judit como al Santo Sacramento, Renard se

hartaba de citas y entrevistas. V. es la única persona á quien he hablado de esta historia, que califico de infamia; siempre me he preguntado por qué un hombre que se moriría de vergüenza si robaba una pieza de oro, roba sin escrúpulo la mujer, la felicidad y la vida de su amigo.

Por fortuna, como Dios hace más caso de las cosas del mundo, de lo que se precisa, todas aquellas gentes han pagado bien caros sus engaños. Comenzó la campaña de 1813; una mañana recibimos la orden de encontrarnos en el campo de batalla de Lutgen.

El Emperador sabía perfectamente los que se hacía al mudarnos partir con rapidez; estábamos rodeados por los rusos; nuestro coronel se entretuvo en despedirse de una polaca que vivía en un cuarto de leguadel pueblo, y la vanguardia de los cosacos le copó á él y su gente; no tuvimos tiempo más que para montar á caballo, fingir una escaramuza de caballería y rechazar á los rusos, á fin de escapar durante la noche. Teníamos un parque de artillería y grandes provisiones de pólvora muy necesarias al Emperador, y era preciso salvarlos á todo precio. Al pronto, nuestra defensa impuso al enemigo,

creyéndonos sostenidos por un cuerpo de ejército, pero advertidos de su error por espías, supieron que no tenían que habérselas más que con un regimiento de caballería y los bagages de infantería; entonces nos atacaron de tal modo que, envolviéndonos, conseguimos diezmarlos; yo estaba con Renard en primera fila y le veía batiéndose como un demonio; sin duda pensaba en su mujer; gracias á él pudimos volver al pueblo, que nuestros enfermos se habían puesto en estado de defensa; entráramos él y yo los últimos cuando nos cortó un grupo de cosacos, uno de los cuales quiso atravesarme con su lanza. Renard lo vió, colocó su caballo entre nosotros dos para desviar el golpe, y el pobre animal recibió el lanzazo, cayendo por tierra con Renard y el cosaco. Mató á este, cogió á Renard por el brazo y le colocó en el borzen delantero de mi caballo, atravesándole como un saco de trigo.—“Adios mi capitán, todo ha concluido”, me dijo.—“No, le respondí yo, todavía falta verlo.” Entré en el pueblo, me apeé y le senté en el rincón de una casa sobre un poco de paja; tenía la cabeza abierta, se le veían los sesos y hablaba; era un valiente. “Le había robado á V. á Judit; hoy le he dado mi

vida, cuide V. de ella y de su hijo, si llega á tenerle.”

Al oír sus palabras, y sediento de venganza, le dejé allí como un perro, pero cuando pasó mi ira, volví... estaba muerto. Los cosacos habían prendido fuego al pueblo, me acordé entonces de Judit, fui á buscarla y la puse á la grupa; y gracias á la viveza de mi caballo alcancé al regimiento que había operado su retirada. En cuanto á Judit y á su familia, nadie, todos habían desaparecido como murciélagos. Judit solo esperaba á Renard. Como V. comprende no la dije nada al principio, y me fué preciso cuidar de aquella mujer en medio de todos los desastres de la campaña de 1813, darla habitación, dinero y cuidados á diez siempre de mí, mientras que nos batíamos en Flamán, donde fui herido; ella dió á luz un hijo; me reuní con ella en Strasburgo, regresando después á París, viéndome precisado á tener una mujer y su hijo que no me pertenecían, y á todo esto lleno de heridas y con tres costillas rotas.

Ya comprende V. que mi sueldo no era gran cosa; el padre de Renard, viejo avaro, no quería nada con su nuera; el padre judío había reven-

(1) Renard, quiere decir «corro» en francés.

Sin alboroto, sin trastorno han dispuestos a emplear medios pacíficos.

No han gritado, lo cual indica que el silencio á las veces es más elocuente.

Síeles lo dijo:

“El silencio de los pueblos es la lección de los reyes.”

El Diario Español titula su primer fondo *El estanco ministerial*.

Desde que el apreciable colega discrepante no se surte de ese estanco, tiene mejor dispuesta la laringe para pregonar grandes disidencias ministeriales.

¡Oh! canta que es una maravilla.

Y apropiado de ese estanco.

¿Es Romero cigarro puro de cinco céntimos, ó tabaco de hebra por lo que se estira, tratándose de los disidentes?

El Diario debe de estar en el secreto.

Solución al enmarañado asunto del convenio con la Gran Bretaña.

Dice *El Día*, en su número correspondiente á ayer:

“A última hora celebró ayer tarde una conferencia con el señor ministro de Estado el diputado ministerial Sr. Sedó, en la que, según parece, el señor ministro se mostró dispuesto á aceptar una enmienda en sustitución del párrafo segundo del artículo 1.º del dictamen que establece la autorización para llegar á un arreglo subsidiario con el Gobierno inglés, á cambio de modificaciones en la escala alcohólica superiores á 30 grados.

La enmienda, según se dice, es la siguiente:

“Cuando el Gobierno de S. M. quiera tratar con el de Inglaterra, la negociación que al efecto se haga, será objeto de una ley especial.”

El señor ministro de Estado comunicó en el acto la enmienda al señor presidente del Consejo de ministros, y se supone que está aceptada.

Los representantes catalanes telegrafiaron anoche, muy regocijados, á Barcelona y otros centros industriales.

Toda júbilo es hoy mi Barcelona, Esa que ciñe la condal corona, Esa que se coloca por montera Al país, Barcelona retrechera Que con bolsa y sin ella *siempre es bona*.

NOTICIAS GENERALES.

Los curas que pegan.

Leemos en *El Globo*:

—“Ahí fuera se están dando de palos dos caballeros—decía anoche, entrando en nuestra redacción, uno de los ordenanzas.

Aguijoneados por la curiosidad, y al mismo tiempo para cumplir nuestra mi-

sión de noticieros, salimos inmediatamente á la calle.

Por la del Prado, y en dirección á la plaza de las Cortes vimos venir un grupo, en el que distinguimos primeramente á los agentes de la autoridad, y entre ellos á dos caballeros, descompuestos, con la ropa como de haberse arrastrado por los suelos, los sombreros apabullados y con todos los síntomas evidentes de ser ellos los pendencieros.

Seguimos al grupo que entró con los detenidos en la prevención del Congreso.

Allí fueron preguntados por su nombre y profesión.

Periodista, contestó uno de ellos.

—¿Y usted? dijo un guardia al otro contendiente.

—Yo, D. N. N. presbítero.

Esta contestación nos sorprendió; no así á los demás, pues ya le habíamos visto á dicho señor la corona, cuando en el calor de la refriega se le cayó el sombrero.

Preguntando por lo ocurrido á un amigo que suponíamos bien informado éste nos refirió:

Que el mencionado sacerdote visita con frecuencia la redacción de un apreciable colega liberal; que anoche estuvo, y parece que promovió un altercado con los redactores, y muy incomodado se marchó á la calle; poco después salieron de la referida redacción dos de aquellos.

El cura los esperaba á la puerta embozado, y cuando los divisó se arrojó sobre uno de ellos, derribándole al suelo y pateándolo.

El agredido se defendió como pudo hasta que vinieron en su auxilio el sereno y la pareja de Orden público que le condujo, así como al agresor, á la prevención del Congreso.

A los pocos momentos fueron puestos en libertad.

El hecho ocurrió á las diez.

De un colega tarraconense:

“Sin que salgamos garantes de la noticia, se nos ha asegurado que en el palacio episcopal se está preparando una pastoral en un todo conforme con la del señor obispo de Plasencia.”

Nuevo triunfo de Gayarre.

Debemos á *El Diluvio*, de Barcelona, la reseña de la gran sesión de despedida en el Liceo, cuyo protagonista ha sido el eminente tenor, hijo del Roncal (Navarra):

“Una de las más grandes ovaciones que recuerdan los fastos teatrales del Liceo, es la que se le tributó ayer al célebre tenor español, que durante la temporada actual ha hecho las delicias de los aficionados.

Los aplausos, las voces de entusiasmo, los vivas, atronaban los ámbitos de la sa-

fuera mio; su abuelo parece que hace fortuna en el comercio de piedras preciosas, yo, sin decir á nadie una palabra, he puesto al chico en un colegio, le he hecho trabajar tanto en las matemáticas para colocarle en la escuela Politécnica, que el pobrecillo ha caído enfermo; parece que tiene una afección pulmonar.

Según los médicos de París, aun puede tener remedio, si vive entre montañas, asistido constantemente por un sábio de buena voluntad; he pensado en V. y he venido para conocer sus ideas y su vida, pero después de lo que he oído no quiero darle tal cuidado, á pesar de ser ya tan buenos amigos.

—Comandante, dijo Benassis después de una pausa, trágame V. al hijo de Judit; Dios quiere sin duda que pase por esta última prueba y la sufrirá, ofreciéndosela por los dolores de su hijo que murió en la cruz.

Genestas estrechó con efusión las dos manos del médico entre las suyas.

—Guardemos el secreto de todo esto, dijo.

—Sí, comandante. ¿No ha bebido V?

—No tengo sed, replicó Genestas, estoy como atontado.

—¿Cuándo me lo traerá V?

la; las señoras, de piés en los palcos ó delante de sus butacas, aplaudían también ó agitaban sus pañuelos; en los pisos cuarto y quinto aparecieron varias banderas españolas; se echaron á volar palomas y desde algunos palcos eran arrojados al proscenio ramos de flores y coronas de laurel natural, mientras una lluvia de hojas de este árbol caían sobre el artista.

Este, emocionado en extremo, se había adelantado más de veinte veces hasta la boca del escenario, cuando algunos concurrentes le pidieron que cantara alguna pieza. Manifestó Gayarre su asentimiento, é inmediatamente los dependientes del teatro fueron á por un piano, y acompañándole el maestro Sanchez, cantó Gayarre con grande expresión y sentimiento el *Ave Maria* de Gounod, repitiéndose la ovación al finalizar.

A todo esto había trascurrido cerca de una hora y la mayor parte de los concurrentes permanecía en sus localidades. Terminada el *Ave Maria*, fueron saliendo del local las señoras, y entonces un gran grupo invadió el escenario, pretendiendo los que lo formaban estrechar la mano ó abrazar al tenor, que tuvo que refugiarse en su cuarto para no ser estrujado.

Cuando salió del teatro para dirigirse á su domicilio, le seguían palmoteando y victoreándole unas tres mil personas, entre las que había muchas señoras de las que asistieron al espectáculo teatral. Al llegar á su casa, en la Rambla de Santa Mónica, Gayarre tuvo que salir al balcón, desde donde dió las gracias á todos y se despidió diciendo: *hasta la vuelta*. Esta frase fué acogida con grandes aplausos, por lo que tuvo que salir de nuevo á repetirla, precedida de un *viva Barcelona*. Después de esto la concurrencia se retiró, quedando aun al pié de los balcones un grupo de los más entusiastas palmoteando.

Creemos que, como artista de corazón, se llevará Gayarre grato recuerdo de las repetidas muestras de simpatía que le ha dado el público de Barcelona, y, sobre todo, de la entusiasta manifestación de ayer. La mayoría del público siente su marcha, pero se consuela con la esperanza de que no ha de tardar en oírle de nuevo.

Ha llegado á Valencia una partida de tomates, ya rojos y sazonados, procedentes de Alejandria. Se trata, pues, de un rival poderoso que se presenta á disputar los mercados de París, de Londres y otros varios de importancia á los puntos de nuestra región valenciana, que hasta ahora han adelantado siempre á todos los países en la precocidad de sus frutos.

No dejarán de padecer también con esta competencia, los productos de la misma

—Mañana, si V. quiere; está en Grenoble hace dos días.

—Pues bien, parta V. mañana y vuelva. Yo le esperaré en casa de la Enterradora y almorzaremos los cuatro juntos.

—Convenido, dijo Genestas.

Los dos amigos fueron á acostarse, no sin darse antes las buenas noches: al llegar al tramo que separaba las dos habitaciones, Genestas colocó su luz en el descansillo y se acercó á Benassis.

—Mil rayos, le dijo, con candoroso entusiasmo, no me separo de V. sin decirle que V. por tercera vez en mi vida, me ha hecho comprender que hay algo allá arriba, y señaló al cielo.

El médico respondió con una sonrisa llena de melancolía y estrechó afectuosamente la mano que le tendió Genestas.

Al día siguiente, antes de amanecer, partió el comandante para Grenoble, y á las doce estaba de vuelta en la altura del sendero que conducía á casa de la Enterradora en una de esas carreteras descubiertas y con cuatro ruedas arrastrada por un solo caballo, carruaje de todos los países montañosos, en compañía de un joven delgado y enfermizo que parecía no tener más

especie que cultivan con éxito nuestros huertanos de Navarra y Ríoja.

En la mañana del 20 del actual acaeció en San Fausto de Campcentellas (Barcelona) la siguiente horrible catástrofe.

Estaba el mayordomo de una fábrica de dinamita manipulando la nitro-glicerina para la confección de cartuchos de dinamita, cuando sonó una espantosa detonación producida por la voladura de 70 kilos de nitro-glicerina. El edificio quedó completamente destruido sin que en sus alrededores se encontrara vestigio alguno del mayordomo, hasta que practicando un escrupuloso reconocimiento por el juzgado auxiliado por cazadores con sus perros en los bosques vecinos, fueron hallados varios trozos de carne humana, algunos de ellos á tan larga distancia que un fragmento de espinazo fué recogido á unos cinco kilómetros del lugar de la explosión. Una mesa metálica para confeccionar cartuchos, de más de cuatro arrobas de peso, recorrió una distancia de 500 metros, y un pedazo de zinc de una caja embalaje cayó muy cerca de Tiana, situada en la otra vertiente de montañas.

REGION VASCO-NAVARRA.

VIZCAYA.—Las obras del ferro-carril de Bilbao á las Arenas han empezado con gran empuje ysi como creemos, estas continúan así es seguro que antes de la primavera del 86 se inaugurará la línea.

—Los labradores de Vizcaya están al presente muy satisfechos del aspecto de los campos, que es inmejorable y promete una cosecha abundante y de buena calidad.

—El miércoles á eso de las siete de la noche se declaró un horroroso incendio en el monte del valle de Orozco denominado Mendi-erdi, de propiedad particular. Acudieron al lugar del siniestro varios individuos y la guardia civil de Orozco, los cuales, después de dos horas de incansables trabajos, consiguieron sofocar el fuego, que se cree no ha sido casual.

También en los montes de Maruri ha habido estas últimas noches varios incendios, sin que hayan sido habidos los autores.

—Dice *El Norte*:

Un triste accidente ocurrió el domingo en el trinquete de Hasparren. Uno de los jugadores, muy conocido en Bayona, cayó muerto repentinamente.

NAVARRA.—Leemos en *Lau-buru*:

“Tenemos entendido que en una reunión electoral celebrada recientemente en Irún se acordó por unanimidad presentar candidato para diputado foral y provincial por el distrito de Huarte-araquil al señor don Zacarías Astiz, propietario de Huici y residente en esta ciudad.”

que 12 años, á pesar de haber cumplido 16.

Antes de apearse, el oficial miró en distintas direcciones, á fin de entrar en la campiña, á fin de ver si descubría un aldeano que se encargase de llevar el carruaje á casa de Benassis, pues lo estrecho del sendero no permitía llegar con él á casa de la Enterradora; el guardia rural desembocó por casualidad por el camino y complació á Genestas, que pudo con su hijo adoptivo llegar á pié al sitio de la cita á través de las sendas de la montaña.

—¿No te alegrará, Adriano, correr por este hermoso país durante un año, aprendiendo á cazar y montar á caballo, en lugar de aburrirte tus libros? Mira qué vistas.

Adriano echó sobre el valle la fría mirada de un niño enfermo é indiferente, como lo son casi todos los jóvenes á las bellezas de la naturaleza y dijo, sin cesar de andar.

—Es V. muy bueno, padre mio.

Genestas sintió oprimirse el corazón por aquella indiferencia del enfermo y llegó á casa de la Enterradora sin haber vuelto á dirigir la palabra á su hijo.

—Comandante, es V. exacto, dijo Benassis

(Se continuará.)

—Han terminado los ejercicios de oposición á las notarias vacantes de Andosilla, Yaben, Olite y Elizondo.

Segun datos que consideramos fidedignos, han practicado ejercicios los señores siguientes, obteniendo las calificaciones que respectivamente se asignan.

D. Gabriel Pascual, sobresaliente; don Pedro Gascue, id.; D. Daniel Ruiz, id.; D. Francisco Otermin, notable; D. Luis Ortigosa, id.; D. Angel Aldave, bueno; D. Ramon Barrena, id.; D. Cláudio Segura, aprobado.

—De *El Diario de Avisos*, de Tudela:

Parece ser que la cuestion que por tanto tiempo ha tenido unidos á los habitantes de Olite puede darse por arreglada, habiéndose llegado á una avenencia de ambas partes, gracias á los buenos deseos de estas y á la inteligente intervencion de los jurisconsultos que han tomado parte en tan espinoso asunto, que lo han sido por el ayuntamiento los señores D. Alejandro Ororbia y D. Juan Cancio Mena, y por los corraliceros los señores D. Serafin Mata y Oneca y D. Estanislao Aranzadi.

EXTRANJERO.

CHINA Y TONKIN.—El periódico *Las Misiones Católicas* publica una carta, anunciando que han tenido lugar grandes matanzas de cristianos en Lien-Ya-Pin, ciudad del Yunnan, cerca de la provincia de Lu-Tchuen. Todos los cristianos que no han podido huir, han sido asesinados.

Se evalúa el número de las víctimas en varios centenares. Las casas han sido saqueadas ó incendiadas. Estos salvajes actos han sido cometidos por órden secreta del virey de Yunnan.

El mismo periódico publica una correspondencia de Seoul (Corea) diciendo que la influencia china, contra la que iba dirigida la revolucion de 4 de Diciembre último, es más poderosa que nunca en Corea.

Hai-Phong 28 febrero.—Hoy han llegado con tropas los trasportes *France*, *Beorn* y *Provence*. También ha llegado el general Briere de l'Isle y vá á tomar una segunda columna, destinada á operar en el Rio Rojo. El general Negrier ha levantado su campo y está en camino de Thai-Ke.

—Dos buques ingleses, que conducian contrabando de guerra, han descargado parte de su cargamento en Singapore:

RUSSIA.—La agitacion que la prensa inglesa ha intentado crear con motivo de la cuestion de Herat, ha concluido por irritar á los periódicos rusos. Despues de haber declarado que Rusia no tenia intencion de ocupar aquel país, han cambiado de lenguaje, é invitan al gobierno ruso á que ocupe un punto estratégico, necesario para la seguridad de las posesiones rusas en Asia.

ESTADOS-UNIDOS.—Una carta de M. Cleveland recomienda la suspension de la acuñacion de moneda, expresando el temor de que si esta continúa, resultará una temible crisis financiera.

BÉLGICA.—La huelga es general en toda la region minera de Mons. El número de huelguistas pasa de unos 14.000. Reina completa tranquilidad.

SECCION PROVINCIAL Y LOCAL.

El pasado año, los jóvenes que tomaron parte en la comparsa del Carnaval tuvieron un banquete en uno de los caseríos de las inmediaciones, donde pasaron un día inolvidable por el buen humor que allí reinó: algunos recordándolo, han pensado repetir aquella fiesta campestre, y, en efecto, el próximo domingo parece que tendrá lugar la *gira*. Quien pudiera hacer como ellos!

Como ya hemos indicado en otros números, es grande el deseo de todo el vecin-

dario de que vuelva á ponerse en escena la ópera *Pudente*.

En algunos círculos corre á este propósito el rumor, cuyo fundamento ignoramos, de que la célebre partitura donostiarra, será ejecutada de nuevo en Pascua de Resurreccion, encargándose al efecto del papel de Fálvia una jóven de esta ciudad.

Lo celebráramos infinito.

Mañana domingo hará su debut en el Café de Francia la jóven cantante, ya conocida del público que allí asiste, Mademoiselle Silvie.

También es probable que una de las próximas noches se verifique en aquellos salones un baile á beneficio de las víctimas de Andalucía, y para cuya celebracion se pedirá en breve la autorizacion correspondiente.

Parece que ha sido aplazado hasta el jueves 5 de Marzo, el concierto que debía celebrarse estos días á beneficio de las víctimas andaluzas.

Se ha establecido en el mismo cauce del rio, adosado al muro del paseo de la fuente de la Salud é inmediato á esta, el lavadero destinado á la limpieza de las ropas procedentes de enfermos variolosos. El lavadero se halla aislado y cerrado debidamente.

El juicio oral de ayer.—A cosa de las once y cuarto de ayer comenzó en la Audiencia de esta ciudad la vista del juicio oral en uno de los procesos más curiosos é importantes que han tenido lugar en nuestro palacio de justicia.

Refiérese al crimen, que en quince de Enero del año próximo pasado perpetró un jóven gallego, llamado Ramon Fernandez Rodriguez, degollando á una octogenaria de Berastegui, Maria Bautista Chardanguí, que vivia sola en aquel pueblo, y en posicion desahogada.

Por el Sr. Secretario dióse lectura del sumario en el que aparece un accidentado y muy interesante conjunto de diligencias judiciales, de cuyo texto resulta indudable la participacion única del encausado en la ejecucion del referido delito.

El procesado es, como hemos dicho un jóven gallego, alto, delgado, que se expresa bastante bien y revela sin duda en su fisonomia y sus maneras ó una serenidad poco comun ó una insensatez que debe discutirse.

A peticion del abogado defensor Sr. Sagredo resolvió el tribunal que los facultativos señores Acha y Aristizabal, peritos que deben actuar para determinar el estado mental del reo, oyeran ántes de prestar su declaracion las de los testigos, á fin de que pudieran servirles de fuentes de juicio como ampliacion á los datos recogidos en su exámen personal del acusado y de los que arroja también el mismo proceso.

Seguidamente se procedió al exámen de los treinta y dos testigos que han sido pedidos por el ministerio fiscal y la defensa, entre los cuales vimos un sacerdote, un fraile capuchino (el padre Lizarraga) tres soldados de ingenieros, dos médicos (los Sres. Irazusta, de Tolosa, y Arámburu, de Berastegui) un procurador, un escribano, un juez municipal, algunas mujeres, entre ellas una viejecita muy serena, varios caseros y por último ocho ó nueve gallegos, venidos expresamente desde el partido de Chantada, provincia de Lugo.

De todo cuanto todos estos testigos depusieron, se deduce tan solo un punto dudoso, que es el referente al estado mental, más ó menos extraño del encausado, acerca del que oímos declaraciones, juicios y opiniones verdaderamente singulares y llenas de interés.

Debía haberse presentado en el juicio un médico del pueblo de naturaleza del reo y por haber faltado este perito y tener que ser examinado por exhorto á peticion de la defensa, se suspendió el acto á las tres y media de la tarde, debiendo señalarse día para su continuacion.

Será verdaderamente interesante la audicion de los peritos Sres. Acha y Aristizabal, así como la acusacion fiscal y el discurso de defensa del Sr. Sagredo que será seguramente superior, como todos los suyos.

Hemos sabido que por el tren número 8 de ayer ha sido arrollado y muerto un hombre entre Villabona y Tolosa, sin que á la hora que escribimos estas líneas se haya podido identificar el cadáver, ni se sepan más detalles de esta desgracia.

En el express de ayer ha salido para París el opulento baron Rotschild, acompañado de numerosa servidumbre.

A última hora se nos dice que anoche nos honró el P. Colina, á nosotros, colabo-

radores y lectores de LA VOZ con una excomunion de padre y muy señor Colina.

Siete colinas tiene la Roma papal y ninguna se atreve á tanto.

Mañana hablaremos.

SECCION MARÍTIMA.

PUERTO DE SAN SEBASTIAN.

BUQUES ENTRADOS EL DIA 27 DE FEBRERO.
Lanchon *Angela* y *Pepita*, de Zumaya, con cemento.

DESPACHADOS.

Lanchon *Angela* y *Pepita*, para Zumaya, en lastre.
Vapor *Fernandez Sanz*, para Santander, con carga general.

BUQUES ENTRADOS EN EL PUERTO DE PASAJES
Dia 26 de Febrero.

Vapor *Ours*, de Burdeos, con lastre.

Vapor *Bayonés*, de Marin, con sardinas.

MERCADO DE PESCA.

Merluzo	60	fracciones á 1,50 pts.	fraccion
Colorados	57	id. á 4	id.
Perlonos	30	id. á 3	id.
Lenguados	3	id. á 2,50	id.
Pescadillas	2	id. á 0,75	id.
Lubinas	1	id. á 2	id.

BOLSA.

Madrid 27, 5 t.

Deuda perpétua 4 por 100 interior	61,65
Deuda amortizable 4 por 100	40,10
Billetes hipotecarios de Cuba	87,75

OBSERVATORIO DE SAN SEBASTIAN.

Boletín meteorológico del día 27.

Altura barométrica media reducida á 0° y en milímetros	763,25
Temperatura máxima al sol	23,3
Temperatura máxima á la sombra	20,3
Temperatura mínima á la sombra	15,1
Temperatura mínima reflector	13,0
Direccion dominante del viento	SO y S.
Velocidad media en kilómetros diarios	312
Lluvia expresada en milímetros	n

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 27, noche.

Recibido el 27 á las 10,30 de la misma.

Han ocurrido nuevas oscilaciones en Málaga, Nerja y Antequera.

En el Senado, Beranger ataca al ministro de Marina.

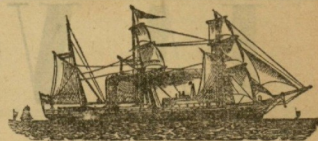
En el Congreso se promueve un ruidoso incidente con motivo de haber retorado la comision el dictámen del *modus vivendi*, para presentarle en dos partes.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Don José de Marquee, Juez municipal de esta ciudad, que ejerce jurisdiccion del de primera instancia del partido, por ascenso del que la desempeñaba.

Por el presente edicto, hago saber: Que en los autos ejecutivos, seguidos en este Juzgado á instancia del procurador don Félix Velasco, en nombre y representacion de D.ª Ignacia Yarzabal, contra don Bonoso Palacio, su convecino, se sacan á pública subasta los comestibles y enseres de la tienda que le fueron embargados y tasados por los peritos D. José Mique Echeverria y D. Agustin Zamarripa, vecinos y del comercio de esta capital, en la cantidad de cuatro mil novecientos cincuenta y ocho reales y cuarenta y seis céntimos, para lo que no hubo postor y habiéndose presentado un escrito por dicho procurador Velasco el veintinueve del corriente, pidiendo que se anuncie nueva subasta con la rebaja del veinticinco por ciento de dicha tasacion, con arreglo á lo que dispone el artículo mil quinientos cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y practicada la rebaja del veinticinco por ciento, se sacan dichos efectos á la venta por la cantidad de tres mil setecientos diez ocho reales y ochenta y cuatro céntimos y medio; señalándose para la subasta las once de la mañana del día nueve de Marzo próximo venidero, cuyo acto tendrá lugar en la sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia, situado en el segundo piso de la Plaza de las Escuelas; advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta los licitadores, consignarán previamente en la mesa del

Juzgado ó en la Caja Sucursal de Depósitos el diez por ciento efectivo del valor ó cantidad de tres mil setecientos diez y ocho reales y ochenta y cuatro y medio céntimos, sin cuyo requisito, no serán admitidos. Dado en San Sebastian á veintiseis de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—José de Marquee.—P. S. M., Felipe Marin.



PARA SANTANDER

Gijón, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo y Muros.

Saldrá de este puerto el 3 del próximo Marzo (si el tiempo no lo impide) el vapor

BAYONÉS.

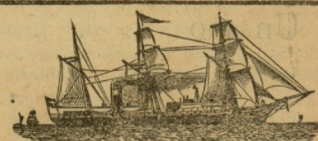
capitan D. Valentin Sendin.

Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. A. Saralegui y C.ª, Calle de Hernani, 17, escritorio.

San Sebastian 24 de Febrero de 1885.

4-7



PARA BARCELONA

Y ESCALAS EN LA LÍNEA DE SEVILLA.

El vapor de hierro á hélice

CARTUJA.

Saldrá del puerto de Pasajes del 4 al 6 de Marzo próximo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Fausto Echeverria.

San Sebastian 28 de Febrero de 1885.

1-3

DESCUBRIMIENTO PRECIOSO.

CURACION INFALIBLE DE LOS CALLOS EN LOS PIÉS.

G. BELLERRE (discípulo de Merret.) Pedicuro especialista de París, de paso en esta ciudad por algunos días solamente, tiene el honor de informar á este público que por medio de su *elixir cura* para siempre los callos, ojos de gallo, hárgas, uñeros y, en fin, todos los padecimientos de los piés sin ocasionar dolor alguno y en pocos minutos.

Visible de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde en el Gran Hotel del Comercio.

3-4

PAPEL ANTI-EPIDÉMICO AMERICANO.

Tengo el honor de anunciar al público que acabo de recibir un nuevo papel estraza de varios tonos, papel *specific-febrifuge*, cuyo empleo constante en el Nuevo Mundo, ha procurado grandísimos servicios á sus habitantes.

Este papel cuya pasta está especialmente preparada con las esencias mismas de los mejores desinfectantes es el mas poderoso enemigo de los *criptógamos* MICROBIOS. Es al mismo tiempo un precioso é indispensable insecticida, y el más seguro preservativo contra las epidemias.

J. B. DUTHIL.

Almacen de papel.—Avenida de la Libertad, núm. 10.

1

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se sacan á pública subasta los pinos comprendidos en las pagos llamados El Cura y Los Cárbos, de la Dehesa de Torre-Cuadro, situada en los términos de Pilas é Hinojos, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestos de unos veinticuatro mil palos de aprovechamiento, entre los que se encuentran gran número de barcales y petteñeos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 15 de Abril próximo, en casa del Sr. Marqués de la Montilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3, donde se encuentra el pliego de condiciones.

Sevilla 12 de Febrero de 1885. 5-15

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VOZ DE GUIPUZCOA

DIARIO REPUBLICANO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS FESTIVOS.

LOS PRECIOS DE SUSCRICION SON LOS SIGUIENTES:

SAN SEBASTIAN.

Tres meses	4 pesetas.
Seis	8 id.
Un año	15 id.

RESTO DE LA PENÍNSULA.

Tres meses	4 pesetas 50 céntimos.
Seis	9 id.
Un año	17 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian: Administracion del periódico, Príncipe, letra D, principal, y Libreria de Rubinat, Alameda, número 8.
En Madrid: Librerias de Fé, Carrera de San Jerónimo; Córdoba y Compañía, Puerta del Sol; Guío, Arenal 14, y Guttemberg, Príncipe 14.

DIRECCION; REDACCION

Y ADMINISTRACION,

CALLE DEL PRINCIPE, LETRA D, PRINCIPAL.

LA ILUSTRACION.

LIBRERIA UNIVERSAL Y CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

DE

LUIS DE RUBINAT,

SAN SEBASTIAN.

Obras literarias, científicas, de educacion, novelas y cuentos.
Libros propios para los niños.
Ediciones especiales para regalo.
Libros de Medicina, de Jurisprudencia, artes y oficios.
Diccionarios, gramáticas y manuales de conversacion en varios idiomas.
Devocionarios y otros libros religiosos, etc., etc.

SURTIDO DE LIBROS EXTRANJEROS.

Suscripcion á toda clase de obras científicas, Revistas, Ilustraciones, periódicos de Modas Nacionales y Extranjeros.

Se admiten encargos de toda clase de libros.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE S. SEBASTIAN

HORAS DE LA LLEGADA Y SALIDA DE LOS CORREOS Y REPARTO POR LOS CARTEROS.

LLEGADAS.—El Correo de Francia, Irun y su línea, á las 8-15 mañana.—El Express de Madrid y su línea, á las 11 de la mañana.—El correo de Deva, Zarauz y pueblos de la costa, á las 12-30 de la tarde.—El express de Francia y su línea, á las 2.—El correo de Madrid y su línea, á las 7-30 de la tarde.

SALIDAS.—El correo para Madrid y su línea, á las 7-45 de la mañana.—El express para Francia y su línea, á las 10-30 de la mañana.—El correo para Zarauz, Deva y pueblos de la costa, á las 11-30 de la mañana.—El express para Madrid y su línea, á las 1-30 de la tarde.—El correo para Francia, Irun y su línea, á las 7 de la tarde.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8-30 y 11-30; por la tarde á las 2-30, y por la noche á las 8.

NOTA.—La correspondencia oficial se ha de depositar en esta Administracion con doble factura, una hora antes de la salida de los correos. Los periódicos, las circulares y demás impresos, así como las muestras de comercio, deberán entregarse á mano por las ventanillas del despacho, con el fin de evitar la confusion que produce su depósito en el Buzon general, paralizando la manipulacion de la demás correspondencia.—El Buzon central se recoge por la mañana á las 7-30 y á las 10-15; por la tarde á las 1-15 y 6-45, y en los auxiliares de la poblacion á las que en los mismos se halla expresada.

DESPACHO DE APARTADOS.—Por la mañana, de 8 á 12; por la tarde, de 2 á 3-30; por la noche, de 7-45 á 8-30.—VALORES DECLARADOS Y ALHAJAS ASEGURADAS.—Para imponer: por la mañana, de 8 á 11; para recoger, y reclamaciones sobre este servicio, de 2 á 3 tarde.—DESPACHO DE CERTIFICADOS.—Por la mañana, de 8 á 11; por la tarde, de 2 á 3-30; reclamaciones de sobres y demás de este servicio de 11-30 á 12 mañana.—CARTAS EN LISTA.—Por la mañana, de 9 á 11; por la tarde, de 2-30 á 3-30.

ADVERTENCIA.—Se previene que mientras se verifican en la oficina á la llegada de los correos las operaciones de distribucion y apartados de la correspondencia, no estarán abiertas al público las ventanillas del despacho.

San Sebastian 1.º de Febrero de 1885.—El Administrador principal, Luis Jorro.

SE VENDEN

cinco lunas de cristal de Saint-Gobain, de 7 á 8 milímetros de grueso, propias para escaparates, de las dimensiones siguientes:

2 de 197 por 117 centímetros.
2 " 196 " 69 "
1 " 194 " 73 "

En esta redaccion informarán.30



En la administracion de este periódico se reciben avisos mortuorios hasta las 4 de la tarde, y en la imprenta del mismo se hacen esquelas de defuncion.